

Procesos de evaluación
ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL – 4º ESO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS A ELLAS

Competencia específica del Ámbito Lingüístico y Social 1:

CE.ALS.1. Describir y apreciar la diversidad del mundo actual y de las sociedades del pasado, prestando especial atención a las minorías y a sus manifestaciones culturales y lingüísticas, identificando la importancia de su reconocimiento y puesta en valor, así como para la construcción de identidades, para combatir los estereotipos y prejuicios culturales, además de actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales con el fin de valorar dicha diversidad como fuente de patrimonio inmaterial

Esta competencia específica tiene vinculación con otras del mismo ámbito en cuanto al desarrollo de la conciencia lingüística e interlingüística que promueve la CE.ALS.9 y en lo que respecta al uso ético y democrático del lenguaje combatiendo los prejuicios lingüísticos la CE.ASL.10.

Establece conexiones con competencias específicas de otras materias como la CE.LCL.1 y CE.EVCE.1 que incide en la toma de conciencia de la propia identidad en distintas dimensiones, entre las que sin duda se encuentra la lingüística, así como con CE.GH.2, que además ahonda en el enriquecimiento del acervo común y la CE.GH.7 por el reconocimiento del patrimonio inmaterial.

Criterios de evaluación:

1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.

1.2. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos.

1.3. Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de

los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.

1.4. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales y contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.

Competencia específica del Ámbito Lingüístico y Social 2:

CE.ALS 2. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, orales y multimodales, reconociendo el sentido general y la información más relevante, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y valorando su fiabilidad y calidad, para construir conocimiento, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio

Esta competencia específica tiene vinculación con la CE.ALS.3 y las competencias CE.ALS.4 y CE.ALS.5 del mismo ámbito por la estrecha relación entre la comprensión y la producción de textos en distintas lenguas y con la CE.ALS.6 que desarrolla destrezas de búsqueda y selección de información. Asimismo, son innegables las conexiones con la CE.ALS.8, pues el conocimiento de la estructura lingüística redundará en la calidad de las producciones orales y escritas y con la CE.ALS.9, que pone de relieve la dimensión ética de la comunicación.

En lo que respecta a otras conexiones con competencias específicas de otras materias, es indudable que estos mismos procesos aparecen también en otras lenguas como señala la CE.LE.1, así como la importancia de mantener una actitud crítica para evaluar la fiabilidad y la veracidad de la información obtenida aparece en la CE.TD.1.

Criterios de evaluación:

2.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.

2.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos escritos, orales y multimodales de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos y comunicativos empleados.

Competencia específica del Ámbito Lingüístico y Social 3:

CE.ALS.3. Producir textos escritos, orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, para construir conocimiento y establecer vínculos personales y para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales con el fin de desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y

a enriquecer el acervo común.

Esta competencia específica tiene vinculación con la CE.ALS.2 en cuanto a los procesos de comprensión que se ponen en funcionamiento para la producción de textos cohesionados, coherentes y adecuados a la situación comunicativa tanto oral o escrita y las competencias CE.ALS.4 y CE.ALS.5 del mismo ámbito por la estrecha relación entre la comprensión y la producción de textos en distintas lenguas. Además, involucra otras competencias específicas como la CE.ALS.6 que desarrolla destrezas de búsqueda y selección de información con conciencia crítica para integrarla en los discursos. La elaboración de productos para dar respuesta a los problemas de la actualidad contribuyendo a la formación de nuestra identidad, se relaciona con la competencia interna CE.ALS.10 y CE.ALS.11. Asimismo, son innegables las conexiones con la CE.ALS.8, pues el conocimiento de la estructura lingüística redundante en la calidad de las producciones orales y escritas y con la CE.ALS.9 que pone de relieve la dimensión ética de la comunicación.

En cuanto a las conexiones con competencias específicas de otras materias, es indudable que estos mismos procesos aparecen en otras lenguas como señalan la CE.LE.2 y la CE.LE.3. La CE.T.3 desarrolla destrezas para la difusión de mensajes libres de tintes sexistas a través de tecnologías de la información y la comunicación, Por último, en la CE.FOPP.3 se plantea un análisis de las sociedades y culturas para comprender su complejidad y desarrollar un pensamiento crítico con la importancia del respeto a la diversidad.

Criterios de evaluación:

3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, ecosocial, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical, en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

3.2. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado, con el registro adecuado, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

3.3. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

3.4. Generar textos escritos, orales y multimodales originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.

Competencia específica del Ámbito Lingüístico y Social 6:

CE.ALS.6. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información a partir de fuentes diversas y en formatos diferentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia, evitando los riesgos de manipulación y desinformación, utilizándolas para construir nuevo conocimiento y para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

Esta competencia está relacionada con todas aquellas que implican el manejo de textos y fuentes, por ejemplo, CE.ASL.3, CE.ASL.4, CE.ASL.10, y otras. La búsqueda, selección y tratamiento de la información constituyen herramientas claves para el estudio del ámbito y para su aplicación en la vida cotidiana del alumnado. Podemos destacar la estrecha vinculación que tiene con las competencias CE.BG.2 de Biología y Geología y CE.FQ.4 de Física y Química.

Criterios de evaluación:

6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en síntesis interpretativas y explicativas, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.

6.2. Elaborar contenidos propios en distintos formatos sobre diversos temas de interés académico, personal o social, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación

6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.

Competencia específica del Ámbito Lingüístico y Social 7

CE.ALS.7. Seleccionar, leer, interpretar y valorar obras diversas, artísticas y literarias, como fuente de placer y conocimiento, movilizand o las experiencias y los conocimientos culturales previos, estableciendo vínculos entre los diferentes movimientos y manifestaciones artísticas y literarias, conociendo, apreciando y poniendo en valor el patrimonio cultural y artístico como elemento identitario y de cohesión social para construir la propia identidad lectora, ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y el arte y crear textos con intención literaria

Esta competencia específica tiene un vínculo muy estrecho con las competencias específicas CE.ALS.2 y CE.ALS.4 que desarrollan la competencia lectora. También se relaciona con CE.ASL.10 en tanto el arte es una expresión de los cambios sociales y culturales.

En cuanto a las vinculaciones externas, se relaciona estrechamente con las materias de Educación Plástica Visual y Audiovisual CE.EPV.1, CE.EPVA.3 y CE.EPVA.5 y Expresión artística CE.EA.1. dado que ambas plantean el conocimiento y la valoración de las manifestaciones culturales y artísticas, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura.

Criterios de evaluación:

7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades dejando constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural y explicando los criterios de selección de las lecturas y la experiencia de lectura.

7.2. Compartir la experiencia de lectura literaria en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural y con otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, estructuras, géneros, lenguaje y valores éticos y estéticos.

7.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

7.4. Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetando los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y la solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Competencia específica del Ámbito Lingüístico y Social 8:

CE.ALS.8. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua castellana y la lengua inglesa y sus usos, ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales, y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

Esta competencia específica atiende a la reflexión lingüística a través de sus diferentes usos y relaciones, con el objetivo de conocer la propia lengua y la lengua extranjera y mejorar tanto la comprensión como la expresión y producciones lingüísticas en ambas lenguas. Por ello está estrechamente relacionada con las competencias CE. ALS.2, CE.ALS.3 y CE.ALS.4. La reflexión lingüística es necesaria para conocer y valorar la diversidad lingüística por lo que su vínculo con la CE.ALS.1 es evidente.

Las herramientas lingüísticas se transfieren y aplican al aprendizaje de otras lenguas, por lo que esta competencia específica se vincula de forma directa con competencias específicas como CE.LAT.2 de la materia de Latín.

Criterios de evaluación:

8.1. Revisar los textos propios elaborados en lengua castellana de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico.

8.2. Para los textos elaborados en lengua castellana, explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.

8.3. Para la lengua castellana, formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.

8.4. Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.

8.5. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

8.6. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y

coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

GEOGRAFÍA E HISTORIA

Competencia específica del Ámbito Lingüístico y Social 9:

CE.ALS.9. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.

Esta competencia se relaciona Educación en Valores Cívicos y Éticos (CE. EVCE.1, CE. EVCE.2, CE.EVCE.4), Tecnología (CE.TEC.3), Digitalización (CE.DIG.4) o Formación y Orientación Personal y Profesional (CE.FOPP.2, CE.FOPP.3, CE.FOPP.4).

El desarrollo de habilidades comunicativas positivas para superar estereotipos sociales, de género y alcanzar el respeto, equidad e igualdad entre hombres y mujeres, la vincula a competencias específicas de materias como Economía y Emprendimiento (CE.EE.2, CE.EE.5), Educación Física (CE.EF.3), Física y Química (CE.FQ.3, CE.FQ.5), Latín (CE.LAT.1), o Matemáticas (CE.MAT.11).

La construcción de una mirada crítica despojada de prejuicios la conecta con otras materias como Educación Plástica, Visual y Audiovisual (CE.EPVA.2, CE.EPVA.3, CE.EPVA.5), Expresión Artística (CE.EA.1), Música (CE.MUS.3) y Oratoria y Escritura (CE.OE.2).

Criterios de evaluación:

9.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.

9.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.

Competencia específica del Ámbito Lingüístico y Social 10:

CE.ALS.10. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades contemporáneas a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.

Se relaciona con las competencias CE.ALS.2 y CE.ALS.4 dado que la búsqueda y selección de información constituirá la base para cualquier proyecto de investigación. Precisamente, centrarse en los retos se relaciona también con la competencia CE.ALS.11.

Con respecto a la vinculación externa, en cuanto plantea el análisis de desafíos a los que se han enfrentado las sociedades, se puede relacionar con la competencia CE.EE.3 de la asignatura de Economía y Emprendimiento, en la que se valora críticamente el problema de la escasez de los recursos. En la materia Formación y Orientación Personal, concretamente en la competencia CE.FOPP.3, también se trata el conocimiento de las diversas sociedades y culturas desde distintas perspectivas. Por su parte en la materia de Educación en Valores, en su competencia CE.EV.3, insta al alumnado a identificar y analizar problemas ecosociales de relevancia.

Criterios de evaluación:

10.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.

10.2 Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia.

10.3. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía.

10.4. Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia y la geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.

Competencia específica del Ámbito Lingüístico y Social 11:

CE.ALS.11. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de

convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.

Esta competencia se relaciona con las competencias CE.ALS.10 que analiza los desafíos históricos y actuales a los que se ha enfrentado la sociedad española y con la CE.ALS.13 ya que sitúa nuestro país en el escenario geopolítico reconociendo el papel del Estado y otras instituciones en la consecución de los compromisos colectivos. También tiene relación con la competencia CE.ALS.9, que insta a poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas.

En cuanto a las vinculaciones externas, se podría relacionar con la materia de Digitalización y su competencia específica CE.D.5, que promueve el ejercicio de una ciudadanía digital crítica. En el siglo XXI, las nuevas tecnologías resultan de gran utilidad para abordar los cauces de participación ciudadana. Asimismo, esta competencia se vincula con la de Educación en Valores CE.EV.2 que promueve interactuar de acuerdo con normas y valores a partir del reconocimiento fundado de su importancia para regular la vida comunitaria.

Criterios de evaluación:

11.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, de la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de los aspectos fundamentales que la conforman, de la contribución de los hombres y mujeres a la misma y la defensa de nuestros valores constitucionales.

11.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.

Competencia específica del Ámbito Lingüístico y Social 12:

CE.ALS.12. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.

Esta competencia población se relaciona con la competencia CE.GH.2. que propone la indagación sobre problemas geográficos creando una conciencia cívica, con la competencia CE.GH.6 en las cuestiones relativas al análisis de la sociedad multiculturalidad actual y a la competencia CE.GH.3 que plantea el acercamiento a los principales desafíos de las sociedades.

Con respecto a las vinculaciones externas, la relacionamos con la asignatura de Educación Física (CE.EF.1 y CE.EF.5) porque en ambas se promueven alternativas de ocio y tiempo libre saludables

sostenibles y ecosocialmente responsables, además de acciones de servicio a la comunidad para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano. Y se relaciona directamente con la competencia CE.E.3 de la materia de Emprendimiento. En lo que respecta a su compromiso con la sociedad y el entorno la podríamos relacionar con las competencias; CE.EV.2 de la asignatura Educación en Valores y con la CE.T.7 de la materia de Tecnología.

Criterios de evaluación:

12.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.

12.2 Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales.

Competencia específica del Ámbito Lingüístico y Social 13:

CE.ALS.13. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

Esta competencia presta atención a los conflictos bélicos y el recurso a la violencia o situaciones de dominación y desigualdad entre sociedades desde una perspectiva histórica (CE.ALS.3). La puesta en valor del papel del Estado debe partir del conocimiento de nuestra Constitución y los principios democráticos (CE.ALS.11), así como de la realidad multicultural en la que vivimos (CE.ALS.1).

Con respecto a las vinculaciones externas, se relaciona con la asignatura Educación en Valores Cívicos y Éticos (CE.EV.2) porque las dos reconocen la importancia de las normas para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos.

Criterios de evaluación:

13.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.

13.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así

como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Competencia específica del Ámbito Lingüístico y Social 14:

CE.ALS.14. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.

Esta competencia, que incide en una temática fundamentalmente geográfica y de concienciación ecosocial, se puede relacionar con la competencia CE.ALS.3. que plantean entre otros, el análisis de problemas geográficos del pasado o de la actualidad para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.

Esta competencia específica se vincula directamente con el ámbito científico matemático. Por su parte, la materia de Educación en Valores (CE.EV.3) también aborda la identificación y análisis de problemas ecosociales de relevancia con el fin de promover hábitos y actitudes éticamente comprometidos con el logro de formas de vida sostenibles.

Criterios de evaluación:

14.1. Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.

14.2. Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CON ESPECIAL ATENCIÓN AL CARÁCTER FORMATIVO DE LA EVALUACIÓN Y A SU VINCULACIÓN CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

LENGUA Y LITERATURA

| UNIDAD DIDÁCTICA | PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN | CRITERIO DE EVALUACIÓN |
|------------------|---|------------------------|
|------------------|---|------------------------|

| UNIDAD DIDÁCTICA | PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN | CRITERIO DE EVALUACIÓN |
|------------------|--|---|
| 1 | <ul style="list-style-type: none"> • Actividades realizadas en el aula. (individuales y por parejas) • Cuestionarios. • Pruebas objetivas. • Pruebas de comprensión y expresión de cada bloque. • Participación en clase. • Trabajos en grupo: Cómo buscar información y actividades finales • Resolución de actividades propuestas por el propio profesor. • Aportación voluntaria de trabajos por parte del alumnado. • Evaluación por rúbricas de cada criterio, competencias clave y unidad | 2.1 / 2.2 / 3.1 / 3.2 / 6.1 / 6.2 / 6.3 / 9.1 / 9.2 / 9.3 |
| 2 | <ul style="list-style-type: none"> • Actividades realizadas en el aula. (individuales y por parejas) • Cuestionarios. • Pruebas objetivas. • Pruebas de comprensión y expresión de cada bloque. • Participación en clase. • Trabajos en grupo: Cómo buscar información y actividades finales • Resolución de actividades propuestas por el propio profesor. • Aportación voluntaria de trabajos por parte del alumnado. • Evaluación por rúbricas de cada criterio, competencias clave y unidad | 2.1 / 2.2 / 3.1 / 3.2 / 6.1 / 6.2 / 6.3 / 9.1 / 9.2 / 9.3 / 10.1 / 10.2 |

| UNIDAD DIDÁCTICA | PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN | CRITERIO DE EVALUACIÓN |
|------------------|--|---|
| 3 | <ul style="list-style-type: none"> • Actividades realizadas en el aula. (individuales y por parejas) • Cuestionarios. • Pruebas objetivas. • Pruebas de comprensión y expresión de cada bloque. • Participación en clase. • Trabajos en grupo: Cómo buscar información y actividades finales • Resolución de actividades propuestas por el propio profesor. • Aportación voluntaria de trabajos por parte del alumnado. • Evaluación por rúbricas de cada criterio, competencias clave y unidad | 2.1 / 2.2 / 3.1 / 3.2 / 6.1 / 6.3 / 9.1 / 9.2 / 9.3 / 10.1 / 10.2 |
| 4 | <ul style="list-style-type: none"> • Actividades realizadas en el aula. (individuales y por parejas) • Cuestionarios. • Pruebas objetivas. • Pruebas de comprensión y expresión de cada bloque. • Participación en clase. • Trabajos en grupo: Cómo buscar información y actividades finales • Resolución de actividades propuestas por el propio profesor. • Aportación voluntaria de trabajos por parte del alumnado. • Evaluación por rúbricas de cada criterio, competencias clave y unidad | 1.1 / 1.2 / 2.1 / 2.2 / 3.1 / 3.2 / / 6.1 / 6.2 / 6.3 / 9.1 / 9.2/ 9.3 / 10.1 / 10.2 |

| UNIDAD DIDÁCTICA | PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN | CRITERIO DE EVALUACIÓN |
|------------------|--|---|
| 5 | <ul style="list-style-type: none"> • Actividades realizadas en el aula. (individuales y por parejas) • Cuestionarios. • Pruebas objetivas. • Pruebas de comprensión y expresión de cada bloque. • Participación en clase. • Trabajos en grupo: Cómo buscar información y actividades finales • Resolución de actividades propuestas por el propio profesor. • Aportación voluntaria de trabajos por parte del alumnado. • Evaluación por rúbricas de cada criterio, competencias clave y unidad | 2.1 / 2.2 / 3.1 / 3.2 / 6.1 / 6.2 / 6.3 / 9.1 / 9.3 |
| 6 | <ul style="list-style-type: none"> • Actividades realizadas en el aula. (individuales y por parejas) • Cuestionarios. • Pruebas objetivas. • Pruebas de comprensión y expresión de cada bloque. • Participación en clase. • Trabajos en grupo: Cómo buscar información y actividades finales • Resolución de actividades propuestas por el propio profesor. • Aportación voluntaria de trabajos por parte del alumnado. • Evaluación por rúbricas de cada criterio, competencias clave y unidad | 2.2 / 3.1 / 3.2 / 6.1 / 9.1 / 9.2 / 9.3 |

| UNIDAD DIDÁCTICA | PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN | CRITERIO DE EVALUACIÓN |
|------------------|---|--|
| 7 | <ul style="list-style-type: none"> • Actividades realizadas en el aula. (individuales y por parejas) • Cuestionarios. • Pruebas objetivas. • Pruebas de comprensión y expresión de cada bloque. • Participación en clase. • Trabajos en grupo: Cómo buscar información y actividades finales • Resolución de actividades propuestas por el propio profesor. • Aportación voluntaria de trabajos por parte del alumnado. • Evaluación por rúbricas de cada criterio, competencias clave y unidad • | 2.1 / 2.2 / 3.1 / 3.2 / 6.1 / 6.2 / 6.3 / 7.1 / 7.2 / 8.1 / 8.3 / 9.1 / 9.2 / 9.3 |
| 8 | <ul style="list-style-type: none"> • Actividades realizadas en el aula. (individuales y por parejas) • Cuestionarios. • Pruebas objetivas. • Pruebas de comprensión y expresión de cada bloque. • Participación en clase. • Trabajos en grupo: Cómo buscar información y actividades finales • Resolución de actividades propuestas por el propio profesor. • Aportación voluntaria de trabajos por parte del alumnado. • Evaluación por rúbricas de cada criterio, competencias clave y unidad | 2.1 / 2.2 / 3.1 / 3.2 / 6.1 / 6.2 / 6.3 / 7.1 / 7.2 / 8.2 / 8.3 / 9.1 / 9.2 / 9.3 |

| UNIDAD DIDÁCTICA | PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN | CRITERIO DE EVALUACIÓN |
|------------------|--|---|
| 9 | <ul style="list-style-type: none"> • Actividades realizadas en el aula. (individuales y por parejas) • Cuestionarios. • Pruebas objetivas. • Pruebas de comprensión y expresión de cada bloque. • Participación en clase. • Trabajos en grupo: Cómo buscar información y actividades finales • Resolución de actividades propuestas por el propio profesor. • Aportación voluntaria de trabajos por parte del alumnado. • Evaluación por rúbricas de cada criterio, competencias clave y unidad | 2.2 / 3.1 / 3.2 / 6.1 / 6.2 / 6.3 / 7.1 / 7.2 / 8.1 / 8.2 / 8.3 / 9.1 / 9.2 / 9.3 |

GEOGRAFÍA E HISTORIA

| UNIDAD DIDÁCTICA | PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN | CRITERIO DE EVALUACIÓN |
|------------------|--|---|
| 1 | <ul style="list-style-type: none"> • Actividades realizadas en el aula. (individuales y por parejas) • Cuestionarios. • Pruebas objetivas. • Pruebas de comprensión y expresión de cada bloque. • Participación en clase. • Trabajos en grupo: Cómo buscar información y actividades finales • Resolución de actividades propuestas por el propio profesor. • Aportación voluntaria de trabajos por parte del alumnado. • Evaluación por rúbricas de cada criterio, competencias clave y unidad | 1.1 / 1.2 / 1.3 / 2.1 / 2.2 / 3.2 / 8.1 / 8.2 / 9.1 |

| UNIDAD DIDÁCTICA | PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN | CRITERIO DE EVALUACIÓN |
|------------------|--|-------------------------|
| 2 | <ul style="list-style-type: none"> • Actividades realizadas en el aula. (individuales y por parejas) • Cuestionarios. • Pruebas objetivas. • Pruebas de comprensión y expresión de cada bloque. • Participación en clase. • Trabajos en grupo: Cómo buscar información y actividades finales • Resolución de actividades propuestas por el propio profesor. • Aportación voluntaria de trabajos por parte del alumnado. • Evaluación por rúbricas de cada criterio, competencias clave y unidad | 1.1 / 1.2 / 1.3 / 2.1 / |
| 3 | <ul style="list-style-type: none"> • Actividades realizadas en el aula. (individuales y por parejas) • Cuestionarios. • Pruebas objetivas. • Pruebas de comprensión y expresión de cada bloque. • Participación en clase. • Trabajos en grupo: Cómo buscar información y actividades finales • Resolución de actividades propuestas por el propio profesor. • Aportación voluntaria de trabajos por parte del alumnado. • Evaluación por rúbricas de cada criterio, competencias clave y unidad | 2.1 / 2.2 / 7.1 / 7.2 / |

| UNIDAD DIDÁCTICA | PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN | CRITERIO DE EVALUACIÓN |
|------------------|--|---|
| 4 | <ul style="list-style-type: none"> • Actividades realizadas en el aula. (individuales y por parejas) • Cuestionarios. • Pruebas objetivas. • Pruebas de comprensión y expresión de cada bloque. • Participación en clase. • Trabajos en grupo: Cómo buscar información y actividades finales • Resolución de actividades propuestas por el propio profesor. • Aportación voluntaria de trabajos por parte del alumnado. • Evaluación por rúbricas de cada criterio, competencias clave y unidad | 2.1 / 2.2 / 3.1 / 3.2 / 6.1 / 6.2 / 8.1 / 8.2 / 9.1 |
| 5 | <ul style="list-style-type: none"> • Actividades realizadas en el aula. (individuales y por parejas) • Cuestionarios. • Pruebas objetivas. • Pruebas de comprensión y expresión de cada bloque. • Participación en clase. • Trabajos en grupo: Cómo buscar información y actividades finales • Resolución de actividades propuestas por el propio profesor. • Aportación voluntaria de trabajos por parte del alumnado. • Evaluación por rúbricas de cada criterio, competencias clave y unidad | 1.1 / 1.2 / 1.3 / 2.1 / 2.2 / 3.1 / 3.2 / 9.1 |

| UNIDAD DIDÁCTICA | PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN | CRITERIO DE EVALUACIÓN |
|------------------|--|--|
| 6 | <ul style="list-style-type: none"> • Actividades realizadas en el aula. (individuales y por parejas) • Cuestionarios. • Pruebas objetivas. • Pruebas de comprensión y expresión de cada bloque. • Participación en clase. • Trabajos en grupo: Cómo buscar información y actividades finales • Resolución de actividades propuestas por el propio profesor. • Aportación voluntaria de trabajos por parte del alumnado. • Evaluación por rúbricas de cada criterio, competencias clave y unidad | 1.1 / 1.2 / 1.3 / 2.1 / 2.2/ 3.1 / 3.2 / 6.1 / 6.2 / 9.1 |
| 7 | <ul style="list-style-type: none"> • Actividades realizadas en el aula. (individuales y por parejas) • Cuestionarios. • Pruebas objetivas. • Pruebas de comprensión y expresión de cada bloque. • Participación en clase. • Trabajos en grupo: Cómo buscar información y actividades finales • Resolución de actividades propuestas por el propio profesor. • Aportación voluntaria de trabajos por parte del alumnado. • Evaluación por rúbricas de cada criterio, competencias clave y unidad | 1.1 / 1.2 / 1.3 / 2.1 / 2.2/ 3.1 / 3.2 / 9.1 |

| UNIDAD DIDÁCTICA | PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN | CRITERIO DE EVALUACIÓN |
|------------------|--|-----------------------------------|
| 8 | <ul style="list-style-type: none"> • Actividades realizadas en el aula. (individuales y por parejas) • Cuestionarios. • Pruebas objetivas. • Pruebas de comprensión y expresión de cada bloque. • Participación en clase. • Trabajos en grupo: Cómo buscar información y actividades finales • Resolución de actividades propuestas por el propio profesor. • Aportación voluntaria de trabajos por parte del alumnado. • Evaluación por rúbricas de cada criterio, competencias clave y unidad | 2.1 / 2.2 / 3.1 / 3.2 / 8.1 / 8.2 |
| 9 | <ul style="list-style-type: none"> • Actividades realizadas en el aula. (individuales y por parejas) • Cuestionarios. • Pruebas objetivas. • Pruebas de comprensión y expresión de cada bloque. • Participación en clase. • Trabajos en grupo: Cómo buscar información y actividades finales • Resolución de actividades propuestas por el propio profesor. • Aportación voluntaria de trabajos por parte del alumnado. • Evaluación por rúbricas de cada criterio, competencias clave y unidad | 6.1 / 6.2 / 7.1 / 7.2 |

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Trabajo individual: 20%
- Trabajo en parejas: 30%
- Trabajo en grupo: 50%

Será necesario tener como mínimo un 3,3 para poder mediar con las asignaturas del ámbito.

Para la calificación final del ámbito, las asignaturas de Lengua Castellana y Literatura y la de Geografía e Historia representan un 66% de la nota final, y la de Inglés un 33% de la nota final del Ámbito.